

LLAMADO A CONCURSO

Por resolución nro. 46 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 22 de marzo de 2021, se **LLAMA A CONCURSOS DE PRUEBAS** para la provisión TITULAR del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo a las ordenanzas y reglamentos vigentes:

-Ayudante del Dpto de Administración

(N° 603161, Esc. G, Gdo. 1, 30 hs. rubros financiación 1.1. Programa 347. Llave Presupuestal 156010100)

PERFIL DEL CARGO APROBADO:

Quien resulte designado para ocupar el cargo ejercerá, durante un período de dos años, tareas de colaboración en las actividades de enseñanza de grado que desarrolla el Departamento de Administración de Servicios de Alimentación y Nutrición, actuando bajo la supervisión de docentes de grado superior.

Además deberá intervenir en proyectos de investigación y extensión enmarcados en las líneas de trabajo del departamento, con especial énfasis en uno de ellos, para complementar su formación en la disciplina.

Asimismo, podrá participar del cogobierno universitario.

Especificación del cargo:

Los aspirantes deberán ser:

- Estudiantes de la Licenciatura en Nutrición que tengan aprobados los Cursos y Talleres (Plan de Estudios 1998) o las Unidades Curriculares Obligatorias (Plan de Estudios 2014) específicas del Departamento que realiza el llamado al que aspira y aprobado un examen en el año anterior o en el mismo año de la inscripción.
- Estudiantes de otras formaciones terciarias equivalentes, que cumplan con los mismos requisitos de aprobación de cursos y rendición de exámenes que se establecen para los Estudiantes de la Licenciatura en Nutrición.
- Egresados de la Escuela de Nutrición o de otros servicios universitarios con formación equivalente, con no más de cinco años desde el egreso universitario.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 14:00 hs del día 30 de junio de 2021.

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

1) El aspirante deberá enviar mail a concursos@nutricion.edu.uy indicando en el asunto del mail únicamente el número de cargo al que aspira (603161), seguido de nombre completo.

Atención: NO se procesarán solicitudes que no cumplan con este requisito.

2) En el mail deberá adjuntar en formato PDF:

- **Solicitud de inscripción, Declaración Jurada y compromiso de cargo**, ambos formularios descargables de la página web www.nutricion.edu.uy
- **Constancia de libre de deuda** que expide la Biblioteca de la Escuela.

Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I.

Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

IMPORTANTE: Sólo se recibirán adjuntos en formato PDF, en caso de recibirse solicitudes que no respeten estas indicaciones, serán devueltas al solicitante corriendo el riesgo que se acaben los plazos de inscripción.

Se comunica que las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada uno utilice para realizar la inscripción.

NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE AGENDA.